"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Extensión y territorio I

Código (SIU-Guaraní): 04203_0

Departamento de Geografía

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado Universitario en Geografía

Plan de Estudio: Ord Nº 057- CD 2019

Formato curricular: Proyecto

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: TI - Trayectos de integración, aplicación y transferencia

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 24

Carga horaria semanal:

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado PUCCIARELLI María Natalia
- Jefe de Trabajos Prácticos PARISE Nicolás Jesús

Fundamentación:

"La Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado... El objetivo es configurar un escenario que permita articular, de forma creativa y sustentable, políticas que refuercen el compromiso social de la Educación Superior, su calidad y pertinencia, y la autonomía de las instituciones" (Declaración de la Conferencia Regional de Rectores, Cartagena, 2008)

En los últimos años comenzó a vislumbrarse la necesidad de un nuevo modelo político, económico, social y cultural que privilegie la justicia social, que fomente la participación activa de la comunidad universitaria en diferentes temáticas acuciantes a nivel social. Han surgido así, numerosas iniciativas en el sistema universitario argentino, universidades nacionales. En la UNCuyo, el plan Estratégico 2021, define como su primer objetivo estratégico "Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional" (Plan Estratégico 2021, pág. 4). También cabe mencionar, como experiencias concretas de compromiso social de la universidad con su entorno político, social y

cultural, los Proyectos sociales de extensión universitaria “Prof. Mauricio López”; el programa de educación en contextos de encierro; el Programa territorial “P. Jorge Contreras” y el conjunto de iniciativas de las distintas unidades académicas en esta línea.
En este contexto la materia surge con la intención de reconstituir el lazo de la enseñanza, la extensión y la investigación en el proceso formativo de los estudiantes, promoviendo el pensamiento crítico, el comportamiento ético y responsable, la capacidad para trabajar
interdisciplinariamente y la autonomía de los sujetos involucrados. En lo específicamente geográfico se pretende problematizar sobre las intrincadas relaciones Universidad-Sociedad-Territorios, poniendo en valor los aportes de la Geografía como ciencia para pensar la realidad social y la articulación entre instituciones y sus contextos socio territoriales.
Este espacio busca contribuir a la comprensión y resolución de problemas a través de nuevas formas de concebir el conocimiento en tanto éste ocupa una posición diferente en la dinámica social. En este sentido es que se conjugan diversos saberes (académicos, científicos, humanísticos, técnicos, cotidianos, prácticos, populares) que dialogan en el marco de lo que De Sousa Santos (2005) ha denominado “ecología de saberes”, es decir, un conjunto de prácticas que promueven la convivencia entre diversos saberes que pueden enriquecerse en la interacción. Se trata de comunidades de aprendizaje de ciudadanos, trabajadores, profesionales, profesores,
investigadores, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil y del estado, que comparten y construyen un conocimiento común en situaciones de horizontalidad. De la visión de un saber disciplinar se pasa a la concepción de un conocimiento múltiple, pluridimensional, donde la universidad ya no tiene el monopolio en la producción de ese saber.
Además, en estas prácticas pedagógicas, el conocimiento es contextual, se produce en la acción y para la acción y fundamentalmente, en la interacción con otros actores diferentes desde lo disciplinar y lo experiencial. Supone, también, nuevas formas de aprender. Se trata de un aprendizaje situado, en contexto, producto de la acción sobre él y de la acción del contexto sobre los sujetos. En estas
situaciones los estudiantes construyen capacidades complejas y potenciales para actuar en espacios comunitarios reales, integrando y usando conocimientos y procedimientos de su disciplina y actitudes o valores solidarios, de manera estratégica y con conciencia ética y social.
Este espacio curricular constituye el inicio de un trayecto dividido en tres momentos que tenderán a un trabajo articulado para garantizar un proceso formativo armónico y de complejidad creciente en la formación integral de los alumnos. En este primer año, el estudiante adquirirá los fundamentos epistemológicos, teóricos, metodológicos y contextuales necesarios para desarrollar futuras prácticas socioeducativas.

Aportes al perfil de egreso:

El espacio curricular pretende colaborar activamente en el desarrollo de las competencias personales, sociales, culturales y profesionales planteadas por los planes de estudio vigentes de las tres carreras de grado.
Desde lo personal trabajando la relevancia de la educación y acción basada en valores humanos como la justicia, igualdad, solidaridad, respeto a la diversidad y búsqueda del bien común.
En el plano sociocultural se busca el logro de la comprensión de la complejidad del medio en el cual se encuentra inserto, así como también la permanente contextualización de sus acciones en la escala local, regional, nacional e internacional.
En cuanto a lo profesional la labor se enfoca a una formación integral en el plano pedagógico, teórico-epistemológico y de la gestión del territorio bajo una mirada crítica y proactiva.

Expectativas de logro:

Las metas que se plantean para este espacio curricular se encuentran en total consonancia con las competencias generales perseguidas en cada una de las tres carreras: Profesorado, Licenciatura y Geógrafo/a. Así, encontramos que la internalización de actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de la profesión y la vida personal está presente en las tres carreras y se vincula directamente con las prácticas socioeducativas.
Por otro lado, las competencias de específicas del espacio curricular en particular se relacionan con la adquisición de saberes, actitudes y habilidades, a saber:

Conocimiento de los aportes de la Geografía como ciencia social para pensar la realidad social y la articulación entre instituciones y sus contextos socio-territoriales.
- Comprensión y problematización de las relaciones Universidad-Sociedad-Territorios.
- Conocimiento de herramientas de intervención y trabajo en territorio, y en distintos contextos.
- Visualización sobre la responsabilidad de los miembros de la universidad nacional, pública y gratuita con sus contextos.
- Fomento del compromiso y la contribución para trabajar sobre problemáticas sociales.
- Promoción de los valores de la ética, responsabilidad, solidaridad y búsqueda de la justicia como pilares fundamentales para el desarrollo de la futura vida profesional.

Contenidos:

Unidad I: Las prácticas sociales educativas: origen, conceptualización, fundamentos y marco institucional
1- Compromiso social universitario: contextualización histórica, hitos relevantes en la universidad Latinoamericana y Argentina.
2- La Extensión en la Universidad Nacional de Cuyo: De la Reforma Pedagógica del 73' a la actualidad.
3- Modelos y paradigmas de la extensión universitaria. El rol de la extensión crítica en la formación universitaria.
4- Prácticas Sociales Educativas: experiencia de aprendizaje y diferencias con otras prácticas educativas.

Unidad II: Las PSE como herramientas del análisis en profundidad de las relaciones Sociedad-Universidad-Territorio
1-Territorio, territorialidad e intervención social
2-Saberes y conocimientos: hacia una ecología de saberes
3-Problemas sociales y problemas de conocimiento
4-Sociedad civil y territorio: organizaciones e instituciones

Unidad III: Métodos y experiencias en PSE
1-Métodos en contexto: aprendizaje situado, educación popular e investigación acción participativa.
2-Diagnóstico y construcción del problema
3-Herramientas para el análisis y sistematización de experiencias de trabajo en comunidad: FODA, árbol de problemas, mapa de actores sociales, lluvia de ideas, mapeo participativo (cartografía social)

Propuesta metodológica:

Se tomarán en cuenta como guía de trabajo los métodos inductivo y deductivo, el primero aplicado al momento de la resolución de casos, actividades prácticas y salidas al terreno; el segundo se trabajará de manera permanente durante el cursado a partir del análisis crítico de bibliografía y la escucha atenta de las clases teóricas.
Se buscará la interrelación horizontal entre los ejes temáticos, lo permitirá que los/las alumnas puedan mejorar su capacidad de pensamiento complejo y análisis crítico de las realidades socio-territoriales que los rodean. Para lograr esto es que los contenidos, teóricos, prácticos y actitudinales, se presentan y trabajan con un formato espiralado de profundidad creciente.
Para el logro de un pensamiento complejo, análisis crítico y proactividad se requiere, por lo tanto, la participación activa de los/las alumnas en las clases a través de la reflexión individual y/o grupal sobre los temas abordados, la discusión dirigida, la resolución de las guías de lectura y trabajo, la generación de iniciativas de investigación personales, el contacto con la realidad, entre otras. Por lo tanto, se puede sostener, que la dinámica del espacio curricular será un permanente devenir entre teoría y práctica, aula y territorio, apostando a un permanente diálogo de saberes.

Propuesta de evaluación:

El espacio curricular tendrá el carácter de promocional. Los/las alumnas que no alcancen esta

condición de aprobación podrán quedar bajo la figura de alumno regular o libre y deberán rendir en mesas de examen previstas por calendario. Cabe recordar que la aprobación de la Extensión y Territorio I es requisito para poder continuar el trayecto de las PSE (Extensión y Territorio II y III)
Alumno/a promocional:
-Presenta, en tiempo y forma, y aprueba más del 80% de las actividades prácticas estipuladas,
tanto en aula virtual, como presenciales (en caso de corresponder)
-Presenta y aprueba el trabajo final integrador.

Alumno/a regular:
-Presenta, en tiempo y forma, y aprueba menos del 80% de las actividades prácticas estipuladas, tanto en aula virtual, como presenciales (en caso de corresponder)
-No rinde o desaprueba el trabajo final integrador.
-Este alumno/a deberá rendir de manera oral -programa completo- en mesas de calendario oficial.

Alumno/a libre:
-Presenta y aprueba menos del 40% de las actividades prácticas estipuladas, tanto en aula
virtual, como presenciales (en caso de corresponder)
-Este alumno/a deberá rendir de manera oral -programa completo- en mesas de calendario oficial.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

UNIDAD I
OBLIGATORIA
-Averio, M. (2015). La reforma universitaria de Mendoza: Políticas académicas en la Facultad de Filosofía y

Letras (1973-1974). 34 CUADERNOS CHILENOS DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, N° 3, Santiago de Chile, ISSN 0719-3483. Disponible en: https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/4793/363n_final.pdf?sequence=3&isAllowed=y
-Cano Menoni, A. (2017). La extensión universitaria y la Universidad Latinoamericana: hacia un nuevo "orden de anticipación" a 100 años de la revuelta estudiantil de Córdoba. En: Revista +E versión en línea, 7(7), 6-23. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.
-Erreguerena, F. (2020). Las prácticas sociales educativas en la universidad pública: una propuesta de definición y esbozo de coordenadas teóricas y metodológicas. En Revista Masquedós N° 5, Año 5. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.
Freire, P. (1973): ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. Montevideo, Siglo XXI Editores.
-Tomassino, H. y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. En Revista UNIVERSIDADES. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, N°67.
COMPLEMENTARIA
-Bravo, N y otros (2014). Apuntes de la Memoria. Política, reforma y represión en la Universidad Nacional de Cuyo en la década del 70. EDIUNC. Mendoza, Argentina. Disponible en: www.universidadymemoria.uncuyo.edu.ar/libro.html
-Ferreira, A.A.; Lage, G.C. (2020). Una mirada sobre extensión universitaria en Brasil. En Revista Masquedós N° 6, Año 6. Secretaria de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.
-García, A. y Fazio, M. (2017). Módulo 2. Prácticas Sociales Educativas. En: Cuadernillo del Programa de Capacitación Docente. Secretaría Académica. UNCuyo.
-Krotsch, P. (2002). La Universidad Cautiva. La Plata, Editorial UNLP.
-Rodas Jiménez, A. y Pérez Ramírez, F. (2017). Universidad y territorio. Las misiones: una estrategia de Extensión Universitaria con sentido territorial. En Revista Kénosis, Vol. 5, N°18, Págs. 118-143
-Roig, A (1998). La Universidad hacia la democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa. Mendoza: Ediunc, 1998. Disponible en: https://hear.unr.edu.ar/wpcontent/uploads/2015/06/7542-Roig-Arturo-La-Universidad-haciala-democracia.pdf
-Vuksinic, N. y Méndez, J. (2018). A cien años de la Reforma Universitaria: la extensión para repensar la universidad pública desde la historia de la educación. En Revista Masquedós. No 3, Año 3, pp. 81-94. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.

UNIDAD II
OBLIGATORIA
-De Sousa Santos, B. (2009). Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes". En De Sousa Santos, Boaventura: Una epistemología del Sur. La reinvención del conocimiento. CLACSO editores, Bs As. Págs. 12-14 y 160-209.
-González, A. (2016). Territorio y espera. Hacia un análisis del habitar de los territorios de la espera. Aportes epistemológicos desde la Geografía para entender la territorialidad. En: Revista Cardinalis, Departamento de Geografía. FFyH – UNC – Argentina, Año 4. No 6. Págs. 45–62. Disponible en: http://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/index
-Romero, Vaccarezza, Zabala, Di Bello (2016). La relación entre la universidad y su entorno. Dimensiones conceptuales y metodológicas. En: Revista Política universitaria. No3. IEC- CONADU- Instituto de Estudios y Capacitación. Federación Nacional de Docentes Universitarios. Págs 13- 20. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/107075
-Gómez, C. (2008). El territorio como reinvención de la comunidad rural. V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6101/ev.6101.pdf
COMPLEMENTARIA
-Kreimer, P., Zabala, J. P. (2006). ¿Qué conocimiento y para quién? Problemas sociales, producción y uso social de conocimientos científicos sobre la enfermedad de Chagas en Argentina. Redes, 12(23), 49-78. Disponible en

RIDAA Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/6129
-Erreguerena, F. (2020). Repolitizar los territorios. Reflexiones sobre los conceptos de territorio y poder en la extensión universitaria. +E: Revista de Extensión Universitaria, 10(13), e0012.
-Rinesi, E. (2012): "¿Cuáles son las posibilidades reales de producir una interacción transformadora entre Universidad y Sociedad?". Documentos para el debate. IEC. Conadu. CTA. Buenos Aires.

UNIDAD III

OBLIGATORIA

Bianchi, D. y otros (s/d). Acuerdos de la participación: el mapeo de problemas". Programa Integral Metropolitano, Universidad de la República del Uruguay.
-Carballeda, Alfredo JM (2013). La Intervención Comunitaria: Una mirada a algunos aspectos contextuales y metodológicos. En: Revista Abordajes UNLaR – Volumen 1 – Número 1 - Primer Semestre.
-Espinoza Freire, E. E. (2020). Reflexiones sobre las estrategias de investigación acción participativa. Revista Conrado, 16(76), 342-349.
-Diez Tetamanti, J. M. y Chanampa, M. E. (2016). Perspectivas de la Cartografía Social, experiencias entre extensión, investigación e intervención social. En Revista +E versión digital, (6), pp. 84-94. Santa Fe, Argentina. Ediciones UNL.
-Iconoclasistas. Mapeando el territorio. Disponible en: https://iconoclasistas.net/recursos/
-Jara Holliday, O.: Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias.
-Árbol de problemas como instrumento de diagnóstico: http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/%20cultural-diversity/diversity-of cultural%20expressions/tools/policy-guide/planificar/diagnosticar/arbol-de-problemas/
-Formar Cultura. Herramientas para realizar diagnósticos iniciales: FODA, árbol de problemas, mapa de actores sociales, lluvia de ideas y mapeo participativo. Videos disponibles en: https://formar.cultura.gob.ar/mediateca/clases/171/herramientas-para-hacer-diagnosticos-iniciales

COMPLEMENTARIA

-Cano, A.; Migliaro, A. y Giambruno, R. (2011) Apuntes para la acción. Sistematización de experiencias de extensión universitaria. Montevideo, UDELAR-Extensión Libros.
-Astorga y Van der Vigl. (1991). Manual de Diagnóstico Participativo. CEDEP, Humanitas, Bs. As.

Recursos en red:

https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=882